



Provincia de la Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 6327/02.-

Iniciador: MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA - JEFATURA DE POLICIA.

Extracto: S/INFRACCION A LA LEY 825 AGENCIA DE INVESTIGACIONES Y VIGILANCIA PRIVADA "ORGANIZACION FIEL S.A."

1671/02

DICTAMEN N°: .-

SEÑOR SUBSECRETARIO DE JUSTICIA Y PROTECCION A LA COMUNIDAD:

Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de resolución obrante a fojas 74/75 de autos.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA,
CD/mesp.-



04 DIC 2002
[Firma]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa